



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000306-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a crear antes de 2023 un nuevo Centro Público Integrado de FP en Cervera de Pisuerga que oferte un amplio catálogo de títulos de Grado Medio y Superior, para su tramitación ante la Comisión de Educación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000242 a PNL/000309.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación:

### ANTECEDENTES

En la provincia de Palencia existen dos Centros Públicos Integrados de Formación Profesional (CPIFP). Son los siguientes:

- CPIFP Camino de la Miranda (Palencia). Depende de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, e imparte 4 Ciclos Formativos de Grado Medio, 6 Ciclos Formativos de Grado Superior, además de FP Básica.
- CPIFP Viñalta (Palencia), que depende de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, y oferta 1 Ciclo de Grado Medio y 2 de Grado Superior, ambos de la familia agraria.



Los Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP) son un instrumento formativo de gran relevancia para conseguir la inserción laboral y mejorar la empleabilidad. Es decir, además de las enseñanzas propias de la Formación Profesional Inicial o reglada que se imparten en los centros educativos, los Centros Integrados pueden ofertar otras modalidades de formación continua y ocupacional dirigidas a trabajadores en activo y a trabajadores desempleados conducentes a la obtención de los títulos y Certificados de Profesionalidad incluidos dentro del Catálogo Nacional de Cualificaciones.

Asimismo, los Centros Integrados de Formación Profesional incorporan servicios de información y orientación profesional, y, en su caso, de evaluación de las competencias adquiridas a través de otros aprendizajes no formales y de la experiencia laboral.

La normativa que los rige en nuestra Comunidad Autónoma lo constituye la reciente Orden EDU/1051/2016, de 12 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los Centros Integrados de Formación Profesional de titularidad pública dependientes de la consejería competente en materia de educación.

Pues bien, a pesar de ser centros educativos y formativos de enorme relevancia para mejorar la empleabilidad de alumnos y alumnas, la provincia de Palencia solo cuenta con los dos centros citados.

En total en Castilla y León hay 32 Centros Integrados de FP, 27 públicos y 5 privados. Su distribución por el resto de las provincias de Castilla y León es muy diversa: Ávila tiene 2 centros, Burgos 8, León 5, Palencia 2, Salamanca 5, Segovia 3, Soria 2, Valladolid 4 y Zamora 1.

Por lo tanto, con la finalidad de garantizar la igualdad de oportunidades en todo el territorio de nuestra Comunidad Autónoma, es necesario que, en la provincia de Palencia, como en otras que tienen un claro déficit en este sentido, la Consejería de Educación cree nuevos Centros Integrados de FP de carácter público.

Por otro lado, en la provincia de Palencia también se cursan Ciclos Formativos de Grado medio y/o superior en los siguientes Institutos de Enseñanza Secundaria:

- IES de Guardo (Guardo). Se imparten 3 Ciclos Formativos de Grado Medio y 2 de Grado Superior, también se oferta Formación Profesional Básica.
- IES Santa María la Real (Aguilar de Campoo). Imparte 2 CF de GM y 2 CF de GS, y FP Básica.
- IES Sem Tob (Carrión de los Condes). Cuenta con 1 CF de GM.
- IES Recesvinto (Venta de Baños). Imparte 1 CF de GM y 1 de GS.
- IES Jorge Manrique (Palencia). Tiene 1 CF de GM y 1 de GS que se cursan en la modalidad a distancia.
- IES Trinidad Arroyo (Palencia). Cuenta con una gran oferta de 6 CF de GM, 6 de GS, FP Básica, y FP Dual (1 GM y 1 GS).
- IES Victorio Macho (Palencia). Tiene 1 CF de GS.
- IES Virgen de la Calle (Palencia). Cuenta con 3 CF de GM y 6 CF de GS, 1 CF de GS on line, y FP Básica.



Además, en Palencia existen varios centros privados donde se ofertan titulaciones de Formación Profesional. Son los siguientes:

- Colegio Don Bosco (Villamuriel de Cerrato). Con 3 CF de GM y 1 de GS, y FP Básica.
- CPrFP Centro Tecnológico de cereales de Castilla y León (Palencia). Imparte 1 CF de GM y 2 de GS.
- CPrFP Edén (Palencia). Con 2 CF de GM.
- CPrFP López Vicuña (Palencia). Oferta 2 CF de GM y 5 de GS.

Considerando en conjunto la oferta pública de Formación Profesional en la provincia de Palencia la situación es la siguiente: en 10 centros públicos se imparten 50 titulaciones de Grado Medio (22 títulos) y Superior (28 títulos).

Sin embargo, si nos fijamos en la ubicación de los centros en las distintas localidades nos encontramos con que en la ciudad de Palencia y municipios más próximos (en torno a 10 kilómetros a la redonda, por tanto, incluyendo Venta de Baños) se concentra el 80 % de la oferta de FP pública de toda la Provincia (40 titulaciones), mientras que, en el resto, básicamente el centro y el norte de la provincia, solo es el 20 %, es decir 10 títulos. Si consideramos los Ciclos de Grado Medio, en Palencia y proximidades se centra el 73 % de la oferta, en el resto de la provincia solamente el 27 %. En cuanto a Ciclos de Grado Superior, en Palencia y proximidades se centra el 86 % y el resto de la provincia solamente el 14 % de todas las titulaciones.

Es decir, existe una concentración muy intensa de oferta de FP en Palencia y hay una desproporción rotunda en perjuicio del centro y norte de la provincia en cuanto a oferta educativa pública de FP.

La situación se agudiza aún más si a estos datos sumamos la oferta privada, que solamente se presta en Palencia y Villamuriel, como hemos señalado anteriormente. Así se dispara la diferencia con el medio rural provincial. Puesto que de los 66 Ciclos de Grado Medio y Superior que suman los centros públicos y privados, 56 se dan en Palencia y cercanías, lo que supone el 85 %. Mientras que el 15 % restante se da en el resto de la provincia, exclusivamente los 10 títulos públicos. Si nos fijamos solamente en la oferta en Grado Medio, con 30 titulaciones en total, 24 de ellas se cursan en Palencia y su proximidad lo que supone el 80 % del total, y 6 en la provincia, el 20 %. En cuanto a la oferta de Grado Superior, con 36 titulaciones, solamente 4 se cursan en la provincia, el 11 %, mientras que 32 títulos, el 89 %, se ofertan en Palencia y municipios más próximos. La desproporción es máxima.

En la actualidad la demanda de titulaciones de Formación Profesional se está incrementando y es, sin duda, un instrumento muy destacado para luchar contra la despoblación. Si nuestras y nuestros jóvenes se forman profesionalmente en sus localidades de origen o en aquellas próximas a su lugar de residencia, estaremos fomentando las oportunidades para que desarrollen una vida laboral en el territorio y no tengan que marcharse para buscar un centro donde estudiar el grado deseado y no regresar más. Es decir, implantar más oferta de FP en el medio rural, en las comarcas centrales y septentrionales de la provincia de Palencia, es una fórmula eficaz de luchar contra la despoblación.



Por ello abogamos por incrementar la oferta mediante la creación de un nuevo Centro Integrado de FP en el norte de la provincia, en concreto en la localidad de Cervera de Pisuerga. Esta localidad se encuentra en el centro de la comarca natural de la Montaña Palentina, prácticamente en equidistancia entre Guardo y Aguilar (que cuentan con oferta educativa de bachillerato y algunos Ciclos Formativos claramente insuficientes por otro lado, y que deberían de incrementarse en ambos casos). De ubicarse un nuevo Centro Integrado de FP en Cervera se estaría dando la oportunidad de formarse profesionalmente in situ a los residentes en un amplio territorio que llegaría sin duda hasta el centro de la provincia palentina. Es sin duda una localización adecuada para el nuevo Centro Integrado de FP que necesita la Provincia de Palencia y muy especialmente su medio rural. Por otro lado, la Junta de Castilla y León estaría apostando por una zona periférica en declive económico (fin de la minería) y con una aguda pérdida poblacional en las últimas décadas. El servicio que prestaría y la formación que facilitaría serían un eficaz instrumento para frenar la despoblación e incluso establecer las bases para revertir la situación.

Por todo ello, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León crear antes del 2023 un nuevo Centro Público Integrado de FP en la localidad de Cervera de Pisuerga (Palencia), que oferte un amplio catálogo de títulos de Grado Medio y Grado Superior".**

Valladolid, 14 de octubre de 2019.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,  
María Consolación Pablos Labajo,  
Rubén Illera Redón y  
Fernando Pablos Romo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández